

Súperintendencia de Compañías

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "TECNIDIESEL S.A."

1.- CELEBRACION DE LA ESCRITURA PUBLICA.- La escritura pública de Constitución de la Compañía anónima denominada "TECNIDIESEL S.A.", se otorgó ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, el 18 de junio de 1982; fue aprobada por la señora Economista Teresa Minuche de Mera, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 11613 de 30 de junio de 1982.

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, consta bajo el número 670, tomo 113, de 1° de junio de 1982.

2.- COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura pública los señores: Ing. Gonzalo Martínez Fernández, Ing. Mauricio Martínez Fernández, Ing. Jaime Martínez Fernández, Ing. Juan Suárez Chacón, y Sra. Elsa Fernández de Martínez, todos por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito.

3.- DENOMINACION.- La Compañía se denomina "TECNIDIESEL S.A.". Su plazo de duración es de cincuenta años.

4.- DOMICILIO.- El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Quito.

5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es la reconstrucción de

motores diesel y de bombas de inyección así como servicio de mecánica automotriz para vehículos, motores y equipo pesado.

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de TRES MILLONES DE SUCRES (S/. 3'000.000,00) dividido en tres mil (3.000) acciones nominativas y ordinarias e indivisibles de un mil sucres (S/. 1.000,00) cada una.

7.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social de la Compañía está íntegramente suscrito.

PAGADO

En numerario	S/. 750.000,00
POR PAGAR	S/. 2'250.000,00
	S/. 3'000.000,00

8.- FORMA DE ADMINISTRACION.- La Compañía está gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio, Presidente y Gerente General.

REPRESENTACION LEGAL.- La representación legal de la Compañía la ejerce el Gerente General.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, 6 de julio de 1982

Dr. Marcelo Icaza Ponce.

SECRETARIO GENERAL.

DJ-CA

GHL

25-VI-82

205

- 7 JUL. 1982

JUZGADO QUINTO DE LO
CIVIL DE PICHINCHA

CITACION JUDICIAL

ACTOR: Luis Guillermo Pazmiño Sisalema.

DOMICILIO: Casillero Judicial N° 1007. Dr. Galo León Ch.

DEMANDADA: María del Pilar

copia acompañada para los fines legales. - Con la insinuación de Curador Ad-Litem, para el menor Christian Omar Pazmiño Paucar, óigase a los señores Presidente del Tribunal de Menor